VIRREY SOLIS I.P.S.

No.2819963105

INCAPACIDAD

Fecha y hora: 09 Mar 2026 12:51:09

ENTIDAD RESPONSABLE DEL PAGO

Nombre:Salud Total EPS Código:EPS002

DATOS DEL PACIENTE

Tipo Documento:Cédula de Ciudadanía
Nombre:Luisa Fernanda Vertel Zúñiga
Dirección: DG 56C SUR 81 60
Departamento: (15) Cundinamarca
Teléfono Celular:3153347877

Documento: 1007623280
Fecha de Nacimiento:17/06/2003
Teléfono: No presenta
Municipio:(001) Bogotá

DATOS DE LA TRANSACCION

Tipo: Inicial
Motivo:
Diagnóstico:A05.9
Ubicación del paciente:Urgencias
Origen del servicio: Enfermedad General

Régimen:
Fecha de Vencimiento:
NapAnterior:273910273 – 381923332
No.Solicitud:

DETALLE

Días de incapacidad:1
Fecha inicio incapacidad:09 Mar 2026
Fecha final incapacidad: 09 Mar 2026

PR– 110207

INFORMACIONDELPRESCRIPTOR

Nombre: Gustavo Andres Ortiz
Cargo Actividad:MEDICO GENERAL
Ips que prescribe: Virrey Solis Ips
Cl 27 Sur #21a-19

Teléfono:
Teléfono Celular:
Teléfono: 4854555

NIT:800003765-1

OBSERVACIONES

Las incapacidades iniciales de 1 y2días no requieren ser tramitadas para la transcripción ante laEPS, ya que en el Sistema General de Seguridad Social en Salud serán a cargo de los respectivos empleadores las prestaciones económicas correspondientes a los dos (2) primeros días de la incapacidad originada por enfermedad general, por lo tanto, es válida para presentar al empleador, de acuerdo al parágrafo 1deldecreto 2943de 2013 compilado en el artículo 3.2.1.106 del Decreto Único Reglamentario 780 de 2016 y será enviada al correo electrónico registrado en nuestra base de datos

SOLO PARA ORDENES DE COMPRA DE SERVICIOS

Virrey Solís I.P.S. asumirá la cobertura económica de los servicios brindados si hicieran parte de la atención de urgencias. En caso de que corresponda, favor cobrar LA CUOTA MODERADORA o el COPAGO, de acuerdo con el rango salarial, los montos máximos, los límites legales, las excepciones, establecidas por la normativa vigentey validando las exoneraciones en los casos que corresponda. Esta orden de compra de servicios es válida únicamente para los servicios aquí detallados; procedimientos servicios aquí detallados: procedimientos o servicios adicionales y/o derivados solicitarse de acuerdo con lo establecido en la Resolución 3047 de 2008, sin perjuicio de modelo de atención diseñado e implementado por Virrey Solís I.P.S. S.A. Autorización a verificación de pertinencia por auditor la médica.+

GUSTAVO ANDRES ORTIZ REGISTRO: 1032478253